

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LULHOLDINGCORP C.A.
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019**

En el cantón Durán a los veinte nueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve siendo las 13H00, en las oficinas de la compañía LULHOLDINGCORP C.A ubicadas en el km 4 $\frac{1}{4}$ de la Vía Duran Tambo se reúnen los miembros de la Junta de la compañía :

- Urulinks S.A , debidamente representada por su Apoderado , el Sr. Ing. José Adolfo Carvajal Candell por sus propios derechos y propietario de 9.900 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 c/u.
- El Ing. Inti Carvajal Erker , debidamente representado por su papá el Ing. José Carvajal Candell , por sus propios derechos y propietaria de 100 acción ordinaria y nominativa de \$ 100.00 . Se deja establecido que la accionista comparece por videoconferencia.

Preside la reunión el Ing. José Carvajal Candell, y actúa como secretaria Ad Hoc la Srta. Bianca Silva Saldaña. El presidente ordena que la secretaria elabore la lista de asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes , la secretaria constata que se encuentran presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, esto es , un mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo tanto los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General sin el requisito de la previa convocatoria de conformidad con el artículo 238 de la Ley de compañías con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

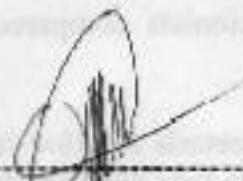
- UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**
DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018
TRES.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

A continuación, el Presidente de la junta, con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto, solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador y se presenta el informe del administrador sobre el ejercicio económico del año 2018, la sala procede a realizar la deliberación correspondiente, se aprueba con el voto del 100% de los accionistas Acto seguido, y con objeto del **segundo punto** del orden del día, y a pedido del Presidente, la Secretaria da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por sus accionistas se adjunta el informe respectivo. Luego de esto, la junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, es aprobado por sus accionistas. El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobadas se adjuntan a la presente acta.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LUBRIFICORP, S.A.
CELULAR EL 29 DE MARZO DEL 2018

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta y una vez redactada con la asistencia de las mismas nombradas, se reinstala la sesión y procede a dar lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad y para constancia la misma es suscrita por todos los presentes con lo cual el Presidente levanta la sesión siendo las quince horas con veinte minutos.

Certifico que esta acta es igual al original que reposa en los expedientes de la compañía a los que me remito en caso de ser necesario, Duran Marzo 29 del 2018.



Srta. Bianca Silva
SECRETARIA AD-HOC